

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL

DIARIO SEMIOFICIAL.

AÑO I.

San José de Costa Rica, A. C., 29 de Setiembre de 1891.

Número 175.

Redacción y Administración,
Imprenta Nacional, calle 19, Norte.

Toda pieza destinada á su publicación en este Diario se remitirá al Redactor de EL PARTIDO CONSTITUCIONAL, y lo relativo á suscripciones, pago de remitidos, etc. al Administrador.

Sólo artículos de interés público, á juicio de la Redacción, se publicarán gratis; los de interés privado, á precio convencional.

CONDICIONES:

Suscripción por mes \$ 1-00

Número suelto..... 0-10

AGENTES.

San José.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	Ignacio Huertas.
San Juan.....	J. Rodríguez Vargas.
San Pedro del Mojón.....	Rafael Segura.
Hatillo.....	Rafael Solano.
Alajuelita.....	Romón Solano.
Curridabat.....	Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.....	Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	Juan M. Rojas.
Escasú.....	Julián Mata.
Santa Ana.....	Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	Apolinar Monje.
Puriscal.....	Jorge Retana.
Aserri.....	Juan Castro.
San Ignacio.....	Agustín Mesén.
Cantón de Mora.....	Elias Mora G.
San Marcos.....	Eustaquio Mora.
Santa María.....	José María Ureña.
Alajuela.....	Zenón Castro.
San Ramón.....	Pedro Urruria.
Grecia.....	Victoriano Vega L.
San Mateo.....	Joaquín Vega.
Atenas.....	D. Ruiz.
Naranjo.....	Lorenzo Corrales.
Palmares.....	Juan María Esquivel.
Cartago.....	José Madrid.
San Rafael de Cartago.....	Jerónimo Vega.
Paraíso.....	Hermenegildo Meza.
Juan Viñas.....	Ricardo Bonilla.
La Unión.....	Nereo Valverde.
Heredia.....	Francisco Morales S.
Barba.....	Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo.....	Miguel Arias.
Santa Bárbara.....	Rosario Sánchez.
San Rafael.....	Federico Faerrón.
Liberia.....	Juan Matarrita.
Nicoya.....	José Gutiérrez S.
Santa Cruz.....	Jerónimo Marroquín.
Las Cañas.....	Manuel J. Grillo.
Bagaces.....	Simón Amador.
Puntarenas.....	R. González.
Los Quemados.....	Salomón Aguilera.
Esparta.....	
Limón.....	

EDITORIAL.

HIGIENE PUBLICA.

(CAÑERÍA Y CLOACAS.)

En *La Gaceta* del domingo último aparece, en el acta de la sesión municipal correspondiente, la discusión de una propuesta hecha por el Ingeniero inglés Mr. W. Merivale, y de ella deducimos que la Corporación comprende la importancia y necesidad de la reforma intentada, pero que no se atreve por sí sola á aco-

ger la idea,—por escasez ó desconfianza de sus recursos.

Sin dar opinión técnica, que no podríamos, en la materia, nos permitimos una voz de aliento á la actual Municipalidad para que emprenda en forma el estudio de la obra y no deje de la mano cuestión tan grave hasta que con todos los datos que ello demanda pueda recabar del Gobierno, que bien dispuesto está para ello, el apoyo y protección que necesita.

Los términos de la proposición Merivale son los siguientes:

“1º construir y conservar en el circuito de esta ciudad un alcantarillado que sirva eficazmente para el servicio del desagüe de los edificios de la población; 2º modificar el servicio y las obras de la cañería existente en esta ciudad, trayendo el agua que hoy abastece los tanques por tubos de hierro ó barro cocido, desde su origen y procurando una presión mayor que la que hoy se tiene; 3º presentar para los detalles de estas obras los respectivos planos; 4º—llevar á los ríos de “María Aguilar” ó “Torres” los desagües de la ciudad ó á otro punto que no diste más de tres millas del Parque Central; 5º que se conceda al concesionario ó á la Compañía, derecho para establecer depósitos y desinfectar las materias de los desagües y venderlas por su propia cuenta. 6º levantar el concesionario ó la Compañía, un capital que no exceda de £ 150,000 esterlinas para llevar á cabo las obras indicadas; 7º que la Municipalidad reconozca sobre el capital que se invierta en dichas obras, un 6 0/0 al año en oro ó su equivalente en moneda del país, pagadero por semestres vencidos. Para gastos de conservación, administración y amortización del capital, se destinará la suma de quince centavos oro ó su equivalente, por cada 1,000 galones de agua que la población consume, los cuales serán entregados mensualmente á la Compañía ó al concesionario, y 8º que el Go-

bierno garantice las obligaciones que contraiga la Municipalidad.”

Nosotros pensamos que, sea en ésa ó en otra forma, la mejora de la cañería de esta capital y el alcantarillado de la misma, se imponen ya como una indispensable necesidad.

La salud pública reclamando está de hace tiempo alguna medida á este respecto.

Ahora bien ¿de qué se trata? ¿de un empréstito municipal, garantizado por el Gobierno?

Pues bien, así es como todos los municipios del mundo realizan las grandes obras y mejoras locales.

Temer las dificultades de un empréstito, único medio que en mucho tiempo se tendrá á la mano para realizar el pensamiento, equivaldría á declarar que no se puede atender á la salubridad pública.

Cierto que la generación que ha de sucedernos se sentirá obligada con una deuda, más ó menos considerable, pero también lo es que ella bendecirá á los que para su bienestar la contrajeron.

Hombres patriotas y concedores del asunto tiene Costa Rica.

Ofrezcan ellos con su inteligencia y su amor patrio auxilio al Municipio, y la obra importantísima se realizará.

Llamamos sobre este asunto la atención de la prensa.

CABLOTELEGRAMAS.

LONDRES, Set. 26.—El discurso q' pronunciará Gladstone en el comité de la federación liberal, según el aviso, está investido de alta importancia, porque en él piensa declarar lo que será de la política extranjera cuando vuelva al poder. Espérase que Gladstone pondrá á los liberales en diametral oposición con Lord Salisbury. En una carta que Gladstone dirigió á *Zerovitch*, gran político de Servia, le aconseja estrechar más la armonía entre los Estados Balkanes y repudia la diplomacia de Salisbury porque tiende hacia la supremacía de Bulgaria sobre los otros Estados, y añade que siente hondamente á lo q' se halla sometida la gran popularidad del sur occidental de Europa. Como esta última frase puede solamente referirse á la toma de Bosnia y Herzegovina por Austria la significación de la carta es que Gladstone desea sacar á los austriacos de Bosnia y proteger la federación de los Estados Balkanes. Mister Morley declara que el próximo gobierno

hará efectiva la evacuación de Egipto dentro del término más breve.

BERLIN, 26.—El Emperador Guillermo se suscribió en cinco mil pesos para socorrer á los desgraciados españoles; Bismark está muy desagradado por el decreto sobre los pasaportes de Asacia-Lorena.

LONDRES, 26.—Las comunicaciones del Gobierno de Pekín relativas á justa compensación á los extranjeros que han sufrido en los últimos alborotos en China, asegurando de un modo cierto protección decidida en lo futuro, han sido recibidas con alguna desconfianza en la Secretaría de negocios extranjeros. *Hsu Ching Fhang*, embajador chino, en las cortes europeas ha continuado trabajando en el ánimo del Gobierno Ruso para evitar q' éntre en la actitud proyectada por las otras potencias. El llegó ayer á Berlín con la mira de influir en Caprivi, pero es probable que no cambiará el Gobierno alemán la determinación de cooperar con el Gobierno Británico para tomar medidas decisivas.

San Petersburgo, 27.—Hoy se firmaron los contratos del nuevo empréstito ruso en Londres, Amsterdam y Copenhague, tomando parte de estos bonos el Banco de Copenhague. Este empréstito se invertirá en la construcción de ferrocarriles y complemento de edificios públicos.

Gibraltar, 27.—La Cañonera *Gashawk* ha sido enviada al cabo Juti en la costa occidental de Sahara, frente á Fuerteventura [Canarias] en donde los moros se han insurreccionado y han amenazado destruir los establecimiento que poseen los ingleses.

Constantinopla, 27.—La Puerta niega que los turcos huyeran de Sana capital de Yemen ó que los insurgentes se hayan apoderado de Hodeiea, en el mar Rojo, y que es falso el informe de la matanza de cristianos en Armenia por los Kurdos.

Berlin, 27.—Según informes oficiales la cosecha de trigo en Prusia producirá dos millones de quintales más que la de 1890. Dícese que el Emperador Guillermo hállase en una casería cerca de Eydkumen y que se encontró con el Czar en el tren viniendo de Dinamarca para Rusia y que tuvieron una corta conversación.

El “Post” de anoche refiriéndose al Conde von Waldsee dice: que ha vuelto ya á la gracia imperial porque corría el rumor de que el Emperador le había nombrado Jefe de las Guardias de Corps. El informe dado por el comité de la huelga de socialistas ha dado á conocer que ha habido completo abandono en las organizaciones que trataron de arreglar, haciendo una huelga general en todas las fábricas. Ha habido una extraordinaria exhaustez general de fondos socialistas. Dentro de un año la unión de fábricas ha perdido la mitad de sus miembros. La principal unión de albañiles y carpinteros debido en parte á las discusiones internas se encuentran ya en un estado de quiebra. Desde que se estableció el comité de huelgas, han ocurrido treinta y una, y en todas ellas los huelguistas han salido desacreditados.

Ecos de Centro América.

El Salvador,

El *Católico* de la capital se queja en un suelto de gacetilla de que el Inspector de Instrucción primaria del departamento de Cuscatlán ha cometido el abuso de autori-

dad de suprimir la clase de Historia Sagrada en toda su jurisdicción.

Doña Enriqueta Zaldaña de falleció García el 24 del mes pasado en la ciudad de Nueva San Salvador.

Según "El Católico," el terremoto del 8 del corriente y los siguientes han causado muchos y muy graves deterioros en las iglesias de casi todas las parroquias. Entre estas una de las que más ha sufrido es la de Sonsonate.

Se ha fundado en la cárceles públicas de la capital una escuela, en la que al mismo tiempo que se enseñan las materias de instrucción primaria, los reos pueden dedicarse al aprendizaje de un arte u oficio.

Don Daniel Angulo ha sido nombrado, con fecha 29 de Agosto, Secretario de Estado en los despachos de Hacienda y Crédito Público.

Don Jerónimo Pou ha sido nombrado Secretario Particular del señor Presidente de la República.

El Doctor don José R. Pacas ha tenido dos desgracias casi á un tiempo: la muerte de su madre acaecida en Santa Ana, y la fractura de una pierna á consecuencia de una caída que le ocasionó una mula.

Dice la *América Central* de Santa Ana que las relaciones de El Salvador con Honduras son á la fecha tan cordiales como nunca.

El mismo periódico dice que el Gobierno ha descubierto todos los planes concebidos en la República de Guatemala por los conspiradores salvadoreños y que se asegura que el candidato para la Presidencia del Salvador en esa conspiración es *no* Tanis Pérez (a) Tepocate. Y agrega: "¿Y qué dirán Lisandro Letona, Rafael Ayala, Indalecio Miranda y Jacinto Castellanos de esa Candidatura, siendo todos ellos otros tantos aspirantes?"

El 27 de Julio fué herido casualmente por un tiro de revólver el inteligente escritor don Manuel Mayora C. La bala le entró por la espalda, le salió por el costado derecho y se le alojó en el brazo. El señor Mayora se encuentra ya sano en la oficina de la *América Central*, de cuya redacción forma parte.

El Supremo Gobierno ha mandado establecer un Hospicio de Locos en la capital.

NOTAS.

Los autores de remitidos y comunicados que no hemos publicado todavía, deben entender que no se pueden insertar sin ser previamente pagados.

La tarifa á buena cuenta del precio de cada trabajo, valor que debe enviarse con el manuscrito, es de medio centavo por palabra, y sin este requisito no se insertará nada de interés particular.

Deseamos que nuestros corresponsales y agentes se aprovechen del acuerdo que rebaja la tarifa telegráfica para noticias publicables; que nos manden diariamente, si es posible, nota de lo que ocurra en sus localidades respectivas, digno de conocerse, y que al fin de mes nos pasen la cuenta ó la rebajen por sí mismos del valor de suscripciones que tienen que enviar á nuestra administración.

Se suplica á remitidistas y comunicantes que pongan su firma al pie de sus escritos.

HA sido nombrada por el Excmo. señor Ministro Residente de España en Centro América, hoy de temporada en Costa Rica, la siguiente

Comisión auxiliar española para coadyuvar al mejor éxito de la repre-

sentación de Costa Rica en la Exposición Histórica Americana de Madrid, en el cuarto centenario del descubrimiento de América.

(Organizada en virtud de Real Decreto)

Presidente, el señor Cónsul de España.

Vocales, don Gaspar Ortuño.

„ Francisco Peralta.

Doctor „ Valeriano F. Ferraz.

Pbro. „ José Piñero.

„ Laureano Batalla.

„ Venancio García.

„ Gorgonio Herrero.

Doctor „ Manuel Montorio.

„ Fernando Goicoechea.

„ Ángel Orozco Cires.

„ Ceferino Rivero.

„ Manuel Veiga.

„ Benjamín J. Delgado.

Srio. „ Juan F. Ferraz.

Á cada uno de dichos señores ha enviado el señor Ministro la comunicación de estilo, en la siguiente forma:

Señor... don.....

Muy señor mío:

En cumplimiento de una disposición de mi Gobierno, que me ha sido comunicada por Real Orden, la Legación de España en Centro América debe organizar en esta capital una comisión auxiliar para promover en Costa Rica la presentación de objetos para la Exposición Histórica Americana de Madrid, ilustrar la opinión de los expositores, cuidar de la remisión y revisión de los objetos expuestos, así como de cuanto pueda contribuir al mejor éxito de la representación de esta República en dicho certamen.

Apreciando las cualidades personales que concurren en U., me he permitido contar desde luego con su concurso, incluyéndole en la comisión, cuyo personal figura en el adjunto impreso, y no dudando de que aceptará el honorífico encargo que le hago á nombre de mi Gobierno, le reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Julio de Arellano.

San José de Costa Rica.

15 de Setiembre de 1891.

GACETILLA.

Días pasados dejó de existir la señorita Eva Ulloa, hija de nuestro querido amigo el señor don Francisco Ulloa Mata.

Damos á éste y á su señora esposa y familia el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

MISCELÁNEA.

Conocimientos útiles.

—Siendo siempre muy difícil y á veces imposible quitar el orín de las piezas de hierro, se recomienda el siguiente procedimiento que está llamado á prestar grandes servicios á muchos industriales.

Cuando las piezas están muy oxidadas, se obtiene la limpia con una sencilla inmersión en una solución saturada de cloruro de estaño; la duración del tiempo de la submersión depende del espesor que tenga la capa de orín, generalmente oscila entre 12 y 24 horas. Se ha de procurar que

la solución no contenga un exceso de ácido, pues podría atacar el hierro.

Al salir del baño lávense los objetos, primero con agua, luego con amoníaco y sécanse rápidamente. Tienen, una vez secas, el aspecto de plata mate, pero un sencillo pulimento les devuelve el aspecto normal.

—Los periódicos rusos dan algunos detalles interesantes sobre conservas alimenticias para caballos para el caso de carestía ó dificultad de transporte.

Estas se componen de avena quebrantada y harina de guisantes mezclada con aceite de cáñamo y sal; con esta mezcla se forma una pasta que se moldea en forma de galletas de 10 á 12 centímetros, diámetro, agujereadas como biscochos para facilitar la imbibición interior en el momento que se emplean. Así preparadas las galletas se secan al horno y se ensartan en alambres en número suficiente que instituyen raciones. Cada ración de un caballo, con un peso de cuatro libras, equivale por sus materias nutritivas á diez litros de avena. Estas raciones se envasan por hileras que se espolvorean con salvado, en cajas de madera para el transporte.

Los caballos, según el *Journal des haras* comen bien estas galletas ya secas, ya mojadas previamente con agua si se alimentan exclusivamente de ellas, enflaquecen un poco pero sin perder nada su fuerza muscular.

—*Telautógrafo* es el nombre dado por su inventor á un aparato que reproduce telegráficamente un escrito cualquiera, por ejemplo, una orden de Bolsa, con el mismo carácter de letra del que lo expide. El órgano principal del aparato es la plancha sobre la cual se escribe, no con lápiz ni pluma precisamente, sino con cualquier objeto puntiagudo aunque sea de madera. El papel no recibe tampoco ninguna preparación especial por la razón de que la presión que sobre la placa se ejerce es el único agente que pone en función el aparato, y la reproducción se verifica por una punta móvil que puede ser una pluma con tinta ó simplemente un lápiz.

Los experimentos hechos por el inventor M. Gray en su laboratorio parece que le han dado muy buenos resultados.

Este aparato es muy parecido al teléfono: la placa del transmisor en lugar de transmitir las vibración del sonido transmite los de un estilete; el receptor telefónico impresiona el tímpano y el del *telautógrafo* pone en movimiento una pluma, lápiz, etc.

—*Dermatina* es el nombre que su inventor ha dado á una sustancia que dice supera en mucho al caucho en todas sus variadas aplicaciones. Resiste temperaturas hasta 350° F., el agua, vapor y ácidos sin sufrir alteración y á igualdad del precio, es mucho más fuerte y de mayor duración. De ser así su empleo en las industrias químicas sobre todo, será muy beneficioso.

—Para purificar aguas sucias, más ó menos pútridas, W. Anderson recomienda el empleo del hierro metálico en vez del esponjoso ó precipitado. El agua pasa por un cilindro animado de movimiento de rotación, el cual está lleno de hierro en limaduras, recortes, desperdicios etc. y después de una estancia de 3 y medio minutos debe airearse el agua y filtrarse después. Por este medio quedan separadas las materias orgánicas y el agua vuelve á adquirir su transparencia y cualidades potables. Este pro-

cedimiento se ha aplicado ya en gran escala en varias capitales de Europa.

—En el *Moniteur des produits Chimiques* leemos las siguientes fórmulas de mastiques obturadores para frascos, tubos y recipientes que deban contener fluidos gaseosos ó líquidos:

1° El más cómodo y fácil de procurarse forma con buena tierra inglesa ó de pipa desleída en agua pura ó de jabón. Tiene el inconveniente de adherirse con dificultad y de rajarse cuando se seca. Esto último se corrige mezclándose un poco de arena muy fina.

2° Un buen engrudo ó pegote es el formado de pastas iguales de sebo fundidos juntos. Se aplica y extiende con un hierro candente.

3° Otro pegote menos caro que el anterior puede formarse mezclando aceite cocido de lino con tierra de alfarero bien seca.

4° En los laboratorios se emplea generalmente uno picando al mortero una mezcla de cola de almidón y harina de grano de *Lahn*. La junta se consolida con tiras de tela bien tirantes.

5° Cuando convenga una unión muy sólida se recurre á una mezcla íntima de blanco de huevo y cal viva en polvo que se pega á tiras de tela. Conviene emplearlo en seguida porque se solidifica con bastante rapidez.

6° Para las juntas impermeables á los líquidos se emplea el llamado mástique de fontanero, formado con tres partes de resina, 1 de cera, 1 de sebo y cuatro de ladrillo picado, fundido junto y aplicado con cuidado. Este mástique se introduce en las juntas con un hierro caliente.

—Un violinista zaragozano, el señor Pérez, ha ideado una reforma del violín que será perfectamente acogida por los profesores.

Un sencillo aparato pegado á la caja reúne las cuerdas. El movimiento de un tornillo hace girar un sistema de ruedas dentadas, cuyo engranaje de tan perfecta manera está combinado, que conservando afinación ajustada recorre tonos y semitonos.

Fácil es comprender la importancia de tal invento, resultado de una feliz idea y de pacientes ensayos. En la orquesta es muy frecuente la necesidad de trasportar números de música, complicados á veces. Esta operación es difícil aún para los músicos consumados. Gracias al aparato del señor Pérez el transporte queda reducido á una sencillísima operación mecánica, y el violista sigue ejecutando lo escrito en la partitura, conservando las posiciones.

Por esto el invento ha sorprendido y se considera como importante perfeccionamiento del antiguo *piccolo violín alla francese*.

—El *Bulletin Ceramique* da cuenta de un nuevo cemento que llama *cemento metálico*, y que se está actualmente empleando con gran éxito en la restauración del Louvre, del *Puente nuevo* y otras obras importantes de París. Como nos parece una noticia de la mayor importancia, vamos á trasladarla á nuestros lectores.

Redúzcase á polvo 2 partes en peso de óxido de zinc, dos partes de cal cárea dura y una parte de arena, que se mezcla bien íntimamente junto con un poco de ocre amarillo. Se prepara luego una solución saturada de zinc en el ácido clorídrico del comercio, añadiendo cloridrato de amoníaco $\frac{1}{2}$ en peso del zinc disuelto: á este líquido añádesese $\frac{2}{3}$ de su volumen de agua.

Para emplearlo se echa 1 kilogramo de polvo en tres litros de líquido. Cuando la raja que hay que rellenar exceda de 3 centímetros, se introducen pedazos de piedra.

Este cemento se endurece rápidamente de modo que á las 48 horas resiste un esfuerzo de tracción de 10 kilogramos por centímetro cuadrado, y á los 4 meses llega á 48 kilogramos. A los 6 meses se ha encontrado que la composición resistía un esfuerzo de 280 kilogramos por centímetro cuadrado.

—Tomamos del *Textile colorist*, la siguiente receta para obtener un cemento que resiste hasta la acción del ácido sulfúrico hirviendo, de gran valor en la construcción de aljibes ó depósitos de tintura ó baños para blanqueo, etc. La composición es la siguiente: se funde al calor suave una cantidad de caucho que se vierte en 8 por 100 de su peso de sebo y agitando se añade cal apagada en cantidad suficiente para formar una papilla clara; finalmente en el acto de emplearse se añade un 20 por 100 de minio que endurece y seca la masa con rapidez!

Mezclando en caliente una solución de caucho con doble peso de aceite de linaza y añadiendo igual peso de tierra de pipa, también se obtiene una pasta que resiste muchos ácidos.

VISTA la carestía de toda clase de carne en Alemania, una compañía sueca ha empezado á introducir carne de reno del Norte de Suecia para el consumo de las clases pobres de Berlín. Esta carne es barata, sabrosa y muy sana. Es sumamente preferible á la carne de caballo, cuyo consumo aumenta de año en año. La mencionada compañía trae actualmente sólo 10,000 libras de esta carne al mes, pero se propone aumentar considerablemente la importación de este nuevo alimento.

LA ATIPIRINA MATA.—Asegura un médico alemán, que la antipirina es un remedio peligroso, y que sólo puede usarse con receta de facultativo, estando prohibida su venta en Alemania, como no sea en esta última circunstancia.

La antipirina mata deteniendo la acción del corazón.

Nosotros conocemos á muchas personas que la usan para todo.

Que duele la cabeza? Pues venga antipirina.

Dolor de muelas? Antipirina.

Dolor de estómago? Antipirina.

Hace poco fallecieron en Viena diecisiete personas á consecuencia del uso de esta droga de moda.

No será extraño que acontezca aquí algo parecido; y para evitarlo debería el Protomedicato reglamentar convenientemente la venta en las farmacias.

EN Tréveris (Alemania) se enseña actualmente una curiosa reliquia: es el vestido que Jesucristo vestía antes de ser crucificado. Se atribuyen muchos milagros á esta reliquia. La última vez fué enseñada al pueblo en 1844, y entonces vinieron más de 1,500,000 peregrinos de todas partes del mundo, para visitar la sagrada prenda.

LAS obras del gran poeta francés Victor Hugo han producido á sus editores, desde la muerte del poeta, siete y medio millones de francos.

humilde y tal vez pobre opinión, con la benevolencia de mi siempre querido h. Pericles y confiado también en la de los lectores de LA ACACIA.

Hecha esta salvedad, paso á ocuparme de lleno en este asunto.

La educación é ilustración del obrero por medio de la enseñanza laica, es uno de los medios más eficaces de contrarrestar la infinidad de males que pesan sobre nuestra sociedad, porque es una verdad innegable, que la susodicha enseñanza, el principal fin que persigue es la moralización del hombre y de la mujer. Esto queda demostrado con sólo hacer un parangón entre un discípulo de una escuela laica y otro, de esas intituladas de católicos, pues resulta del examen una demostración tan clara y evidente, que no cabe discusión por parte de los defensores del laicismo, á fin de llevar el convencimiento al espíritu de los timoratos y oscurantistas, que desgraciadamente tenemos muchos de estos sobre la tierra.

No es mi ánimo tampoco culpar de esa cohibición en que viven á los obreros, sino todo lo contrario, y voy á demostrar el porqué.

En esas escuelas especialmente en las fundadas por los *hijos de Loyola*, se da una ilustración muy poco ó nada sólida, enseñando á los niños un sin número de materias innecesarias, que en lugar de servirles al llegar á mayor edad para ser modelos de buenos y honrados ciudadanos, por ley casi general, viene á ser para ellos una especie de paso al oscurantismo, precipicio en el que quedan sumidos toda su vida.

Y si no, preguntad á un obrero ilustrado con esos procedimientos si sabe cual es la obligación de un buen ciudadano, y tengo el convencimiento que no ha de saberlo contestar; y sin embargo, preguntádselo á un discípulo laico y veréis como sabe sus deberes y derechos para con la sociedad.

Pero esto mismo, repito que no me extraña que el obrero, no siendo esto general, no se atreva á romper esos antiguos modales de enseñanza, aprobados por el progreso moderno, puesto que como ha sido respirado por él ese aire impuro, lleno de miasmas insanos para su poca ó mucha inteligencia, cree todavía en sin fin de supercherías y supersticiones ridículas que á ningún fin práctico le conducen, y si únicamente á la degradación moral.

Por esto es necesario llevar á su ánimo el convencimiento que todo es una pura comedia, demostrándole con datos positivos, cuan beneficiosa es la enseñanza laica para todos, y al propio tiempo, todo el que ame el progreso, se convierta en un verdadero propagandista de este sistema de ilustrar al pueblo, consiguiéndose con esto, que el día que en el obrero hayan arraigado estas ideas, se observe con satisfacción y hasta con orgullo, que no da esta desdichada clase de la sociedad contingente á esos establecimientos penitenciarios donde sólo tienen asiento el vicio y la corrupción.

Constancia, nada más que constancia por parte de todo hombre libre, que quizá no está lejano el día que tome proporciones colosales la enseñanza laica.

GUTENBERG.

AVISOS.

AVISO,

Dn. Emilio Carro, queda encargado de todos mis negocios

con poder general, durante mi ausencia de esta República.

Podrá verse en mi casa de habitación en esta ciudad ó mi Beneficio del Zapote.

B. Calsamiglia.

NEGOCIO MAGNÍFICO.

Vendo mi casa de habitación, situada en el mejor punto de la ciudad de Alajuela,—Suroeste de la Plaza principal,—reúne todas las comodidades apetecibles para una numerosa familia lo mismo que para cualquier clase de comercio, pues tiene departamentos adecuados al objeto; además su construcción es á prueba de temblores.

Vendo asimismo un terreno de potreros y leñas, como de dos caballerías, sito en "La Laguna", á hora y media de camino de la ciudad referida.

El que desee más pormenores sobre los inmuebles indicados, puede dirigirse en San José á don Julio Castro y en ésta á la que suscribe.

MARÍA S. V. DE CASTRO.

Alajuela, Agosto de 1891.

Jesús Marcelino Pacheco,

NOTARIO PÚBLICO.

Oficina: calle 18 Sur, número 20.

Lotería del Hospicio Nacional de Locos.

Sorteo anunciado para el día once de Octubre de 1891, que se jugará en el Parque Central.

(\$ 7500 en premios.)

Así: 1 premio de \$ 4,000,- 2 de \$ 200,- 4 de \$ 100,- 10 de \$ 50,- 100 de \$ 20, y 10 aproximaciones de \$ 20, al premio mayor; cinco anteriores y cinco posteriores.

De venta en todas las agencias, y al por mayor en la Tesorería de la Junta de Caridad.

AVISO.

Se solicitan maestros para las escuelas siguientes:

	Dotación.
1 Maestro para la escuela de varones del Puriscal.....	\$ 50-00
1 Maestra para la escuela de niñas del Puriscal.....	" 40-00
1 Maestro para la escuela de varones de la Uruca.....	" 35-00
1 Ayudante para la escuela de varones de la Uruca.....	" 25-00
1 Maestro para la escuela de varones de San Sebastián.....	" 35-00
1 Maestra para la escuela de niñas de San Sebastián.....	" 30-00
1 Maestra para la escuela de niñas de Alajuelita.....	" 30-00
1 Ayudante para la escuela de varones de Alajuelita.....	" 20-00
1 Maestra para la escuela de niñas de Sabanilla (San Pedro).....	" 30-00
1 Maestro para la escuela de varones de Monte Redondo.....	" 35-00
1 Maestra para la escuela de niñas de Monte Redondo.....	" 30-00
1 Maestra para la escuela mixta de Poás.....	" 30-00
1 Maestro auxiliar para la escuela de varones de Guadalupe.....	" 35-00
2 Maestros auxiliares para la escuela de varones de Desamparados.....	" 35-00

Las personas que deseen ocupar esas plazas, sirvanse presentarse en este despacho á fin de justificar sus aptitudes y demás antecedentes. Inspección provincial de escuelas.—San José, 12 de Setiembre de 1891.

M. OBREGÓN L.

SOCIEDAD DE ARTES Y OFICIOS.

Se recuerda á los socios en que están de concubado 3 de Octubre próximo reunión general que á las siete de la noche, en e talleres.

San José, 28 de Setiembre de 1891.

El Secretario,
FEDERICO GÓLCHER.
3 v. l.

AVISO.

Anoche como á las siete de la noche se me desapareció de la esquina suroeste de la plaza de Dolores de esta ciudad, un caballo alazán, careto, de regular edad, con su correspondiente montura.—La persona que me presente dicho caballo ó me dé razón cierta de él le daré una gratificación.

San José, 28 de Setiembre de 1891.

ANTONIO SANDÍ.

LICITACIÓN.

Se convocan licitadores para suministrar 111 toneladas próximamente de hierro dulce y fundido, destinadas al Teatro Nacional.

Los hierros cuyo detalle está en la Dirección de Obras Públicas serán exactamente del perfil y largo indicados; en dicho detalle se indica el perfil por la altura y el módulo de resistencia; el contratista tendrá la libertad de escoger de entre los hierros que tengan el módulo fijado, un hierro cuyo peso podrá diferenciarse de 3 0/10 más ó menos de lo indicado pero de la misma altura.

El hierro dulce será de buena calidad, nervioso y homogéneo, sin reventaduras, gotas ó otros defectos; no deberá romperse por un esfuerzo de tracción inferior á 30 kilogramos por milímetro cuadrado sin alargamiento permanente.

De entre los hierros suministrados se tomarán unas piezas para ensayarlas; si no satisfacen á las condiciones de resistencia, todo el pedido será rechazado.

Las piezas de hierro fundido serán exactamente conformes al dibujo, perfectamente vaciadas, sin grietas ni veteaduras.

Todos los hierros serán entregados en el Teatro Nacional cinco meses después de firmado el contrato.

Se fija como base máxima de precio por tonelada de hierro, suministrado y entregado en el Teatro, la suma de \$ 150.

Las propuestas se dirigirán al Ministerio de Hacienda hasta las 12 del día 15 de Noviembre de 1891.

Secretaría de Hacienda y Comercio.—San José, 21 de Agosto de 1891.

ORDEN DE POLICÍA.

Se previene á todos los vecinos de esta capital que tengan propiedades dentro del radio de la población, cuyas aceras están en mal estado, ó que del todo no las hayan construido, conforme lo previenen las leyes de Policía, que si dentro del término de un mes contado desde hoy no proceden á hacer tales reparaciones, se impondrá á cada contratante una multa que no baje de cinco pesos ni exceda de veinticinco.

Agencia principal de Policía.—San José, 9 de Setiembre de 1891.

GREG? FUENTES G.

AVISO.

El Gobernador de Puntarenas excita á todas las autoridades de la República para que capturen y remitan á esa Gobernación ó á lo menos den cuenta del lugar en donde se halle el reo Santiago Alvarado, que se ha fugado del Hospital de esta ciudad, donde estaba por enfermo. Su fuga se verificó en la noche del 3 del corriente.

Su filiación es como sigue: estatura 5 pies 5 pulgadas, edad 21 años, cara redonda, ojos amarillos, pelo negro, nariz, boca y frente regulares; barba ninguna, cicatrices ninguna.

Gobernación de la Comarca de Puntarenas—4 de Setiembre de 1891.

OCTAVIO MOYA.

REPRODUCCIÓN.

LA EDUCACION DEL OBRERO.

Aunque ya lo ha hecho mi querido amigo y h. Arquemides 2º, al ocuparse de este asunto, y por cierto que ha demostrado un estudio profundo y concienzudo en esta materia, voy á permitirme lanzar á la publicidad mi

HARINA!

DEL

MOLINO VICTORIA.

De esta fecha en adelante el Molino Victoria" expenderá sus harinas á los precios siguientes y por cantidades que no bajen de 10 quintales.

"Harina Victoria" de trigos en San Luis y California mezclados ó \$ 8-50 qq
 " extranjería San Luis... .. " " 9-50 "
 " " California... .. " " 9-50 "

Estas harinas se expenderán en la oficina de la empresa situada en el edificio del Molino y en las agencias establecidas en las provincias.

COSTA-RICA AGRICOLA

Y jardinera centra!.

RICHARD PFAU,

San José de Costa-Rica.

Este mi establecimiento lo trasladé á la 5a. Avenida.

(CALLE DE LA ESTACIÓN).

Contiguo á la "GRAN VIA."

Semillas, por mayor y al menudeo, de Alfalfa, Raygrass, Avena negra, Sainfoin, Trebol colorado, Caña de azúcar Early Amber, Osage Oranger (para cercas); Teosduto, Aceitunas, Palmas, Arboles y Plantas industriales y ornamentales; legumbres de las clases más convenientes para el país, Flores de infinitas clases.

Instrumentos y maquinarias de agricultura, de los mejores modelos americanos; instrumentos de precisión para ingenieros, Agrimensores y Mineros, de modelos que usamos de preferencia en los trabajos del Canal de Panamá; decoraciones florales de última moda; objetos de cacería y utilidad general; libros del ramo.

Arboles frutales, Uvas, Rosas de 120 clases; Enredadoras exquisitas, Orquídeas de Venezuela, Colombia, Brasil, Méjico, de las Indias orientales, etc., un surtido estupendo, establecidas en bonitas canastillas para suspender. Plantas ornamentales de todas clases. Legumbres frescas.

Contratos para toda clase de trabajos de Ingeniería agrícola y pedidos de maquinaria, etc., de todas clases.

Agencia de "Williams Orchid Album", obra artística de gran lujo, que puede ofrecerse al precio de venta en Londres.

San José, 7 de Agosto de 1891.

RICHARD PFAU.

AGENCIAS DE CAFÉ Y COMISIONES.

Esta oficina se encarga de la compra y venta de café en cereza y beneficiado y adelanta fondos para la cosecha.

Comisiones.

También se hace cargo CON ESPECIALIDAD de la compra y venta de toda clase de fincas por su cuenta ó por la de sus comitentes.

RAFAEL VILLAFRANCA B.

Calle del General Fernández, número 2.-

A V I S O .

Muebles y un variado surtido de mercaderías, se encuentran de venta en el almacén de JOSÉ DURAN.

San José, Junio de 1891.

Gran Depósito de Tabacos y Cigarros

DE

CORREO APARTADO } P. & F. Valiente. } CALLE CENTRAL NORTE
 N° 105. } N° 72, antes Catedral.

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE PUROS Y CIGARROS.

Inmenso surtido de las más acreditadas Fábricas de la Habana, Santiago de Cuba, Kingstón, Jamaica, México, Hamburgo, New Orleans, New York, San Salvador y del país.

Picadura de todas clases.

Papel para cigarrillos, en libritos y en pliegos.

Fósforos de fantasía.

Precios sin competencia!.

VENTAS POR MAYOR Y DETAL.

GRAN HOTEL.

LAS DELICIAS

Cartago

Hace mucho tiempo se venía sintiendo la falta de un establecimiento de este género que llenara las exigencias del público cartaginés, y de los muchos viajeros que visitan esta hermosa ciudad.

El Hotel "Las Delicias" ha venido á cubrir ese vacío y su propietaria al anunciarlo al público, ofrece un esmerado, trato aseo, prontitud y equidad.

HORAS DE SERVICIO

Desayuno de 6 á 8½ de la mañana.
 Almuerzo de 10 á 12½ p. m.
 Comida de 4 á 6½ p. m.
 Café de 7 á 9 p. m.
 Helados, pescado fresco, cada dos días.

PRECIO

Un día... .. \$ 3 00
 Almuerzo ó comida... .. " 1-00
 Asistencia por mes... .. " 35-00
 Habitaciones, precios convencionales.

TRANVIA DE CARTAGO.

ITINERARIO.

Que empezará á regir el 23 de Agosto de 1891, entre Cartago y Agua Caliente y en conexión con el del Ferrocarril de Costa Rica.

SALIDAS.

De Cartago	{ De Lunes á Sábado.....	a. m. 6-05	9-40	12-30	6-10 p. m.
	{ Los Domingos.....	a. m. 6-05	10-30	12-30	4-00 6-10 p. m.
De Agua Caliente	{ De Lunes á Sábado.....	e. m. 6-30	11-00	2-30	6-40 p. m.
	{ Los Domingos.....	a. m. 6-30	11-00	2-30	4-30 6-40 p. m.

LLEGADAS.

A Cartago	{ De Lunes á Sábado.....	a. m. 6-50	11-20	2-50	7-05 p. m.
	{ Los Domingos.....	a. m. 6-50	11-20	2-50	4-50 7-05 p. m.
a Caliente	{ De Lunes á Sábado.....	a. m. 6-25	10-00	12-50	6-35 p. m.
	{ Los Domingos.....	a. m. 6-25	10-50	12-50	4-20 6-35 p. m.

OB:—En caso de demora de los trenes del Ferrocarril que vienen de San José, el Tranvía aguardará hasta 30 minutos.

Al Panteón irá todos los días á las 12-10 p. m. y los domingos 10-10 a. m. y 3-40 p. m.

Cartago, 22 de Agosto de 1891.

R. CASTRO F.,
 Admor.

26 v. I.

IMPORTANTE.

G. Langerberg, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en todos los ramos de pintura como *Retratos al Pastel, Crayón y Oleo*, y en especial *retratos de niños, paisajes, decoraciones de salón, jardines, Iglesias, imágenes etc.* También se encarga de retocar pinturas antiguas ó deterioradas, comprometiéndose á dejarlas como nuevas.

Especialista en retratos de niños.

Invita en particular á todas las persona para que pasen á visitar el salón queal efecto ha arreglado en "Hotel Intenacional", Avenida 7ª, Oeste, N° 160, donde se exhiben las muestras de algunos de sus trabajos.

ARTURO SALAZAR,
 Agente.

San José, 7 de Julio de 1891.